

"NO HA QUEDADO CERRADO"

(Peru.com: 2007/5/16) El vocero del grupo parlamentario aprista, Javier Velásquez Quesquén, descartó que el pedido de levantamiento de inmunidad presentado contra ocho legisladores del Partido Nacionalista, haya quedado cerrado luego de que el Congreso decidiera devolver el pedido al Poder Judicial.



El legislador aprista aseguró que el pedido sólo está pendiente hasta que el órgano judicial subsane los errores de forma detectados en la solicitud.

"Había cuestiones de forma que tienen que ser corregidos por el Poder Judicial, por eso se devolvió, pero en el más breve plazo retornará al Congreso para un pronunciamiento final, por lo tanto no es un caso cerrado", manifestó.

El Poder Judicial envió al Congreso un pedido para que levante la inmunidad de los ocho legisladores del Partido Nacionalista que irrumpieron en el hemiciclo parlamentario durante el debate del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Aunque Velásquez indicó que durante el debate el presidente de la Comisión de Levantamiento de la Inmunidad Parlamentaria, Luis Falla Lamadrid, trató de obtener un pronunciamiento sobre el fondo del asunto, la mayoría decidió pedir precisiones.

Descartó que se haya pretendido ejercer "espíritu de cuerpo" con los legisladores cuya inmunidad se pide levantar, y recalcó que la decisión de devolver la solicitud se tomó para corregir errores de forma.